

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/12/2022

Estado No **151** Entre: **6/12/2022** y **6/12/2022**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620170024500	Ordinario	JUAN CARLOS - LUCUARA RANGEL	ULRRY DANIEL - GALINDO MOLINA Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas procesales. JFC	5/12/2022			
73001310500620170024600	Ordinario	JHON FREDY - CRUZ ARIAS	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y OTRO(S)	Como quiera que no fue posible realizar la diligencia en la fecha programada, dado el regreso de la titular del despacho, se señala el 23 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia del art. 80 del CPTSS. Téngase en cuenta las directrices	5/12/2022			
73001310500620180018600	Ordinario	MARÍA MERCEDES BETANCOURTH ESCOBAR	PROTECCIÓN S.A.	Vencido el traslado de las excepciones, se señala el 2 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m. para agotar la audiencia de que trata el art.	5/12/2022			
73001310500620190005900	Ordinario	LUZ AURORA - VARGAS MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas procesales. JFC	5/12/2022			
73001310500620200017800	Ordinario	HERNAN YESID CASTAÑEDA	BANCO DE LA REPUBLICA	Como la diligencia programada no se realizó debido al gran número de acciones constitucionales, se señala el 19 de enero de 2023 a las 9:00 a.m. para continuar la audiencia del art. 80 del CPTSS. JFC	5/12/2022			
73001310500620200018000	Ordinario	YAMILE GALLEGO SUÁREZ	SANDRA CECILIA - MARTINEZ GONZALES	Se tiene por contestada demanda. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 21 de febrero de 2023 a las 2:00 p.m., y de ser posible, iniciar la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar previamente las pruebas documentales que	5/12/2022			
73001310500620200021200	Ordinario	MIGUEL ANGEL ESCOBAR CUELLAR	PORVENIR Y OTRO(S)	Como la diligencia programada no se realizó, se señala el 20 de febrero de 2023 a las 2:30 p.m. para llevarla a cabo. Téngase en cuenta las directrices indicadas en el auto anterior.	5/12/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210003500	Ordinario	OLGA LUCIA - RIOS ARBOLEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Seguir adelante la ejecución. Ordenar a las partes presentar liquidación del crédito. Condenar a COLPENSIONES a pagar las costas del presente trámite. JFC	5/12/2022		
73001310500620210004600	Ordinario	BERNARDO - HURTADO ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Vencido el término de traslado de las excepciones, se señala el 23 de enero de 2023 a las 11:00 a.m. para agotar la audiencia de	5/12/2022		
73001310500620220000100	Ordinario	JOSE HERNANDO VERA RODRIGUEZ	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Se tiene por contestada demanda. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 22 de febrero de 2023 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS, por lo que deberán las partes presentarse con sus testigos y hacer llegar	5/12/2022		
73001310500620220014300	Ordinario	RAMIRO CARDENAS CARDOZO	COLPENSIONES	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 14 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar las pruebas documentales que se les hayan	5/12/2022		
73001310500620220029200	Ordinario	DIEGO ARMANDO MOGOLLON CARTAGENA	FEDCO S.A. NIT8901096403	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar.	5/12/2022		
73001310500620220029400	Ordinario	ALEJANDRO MONTOYA MOJICA	HENRY JOAQUIN - MORENO HERNANDEZ Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede el término de 5 días para	5/12/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY
Secretario(a)